



Fragua Social

Número 4
Invierno 2014

ORGANO DE DEBATE, AGITACIÓN Y PROPAGANDA DEL SINDICATO DEL METAL, MINERIA Y QUIMICA DE MADRID

Editorial

Hace ya varios años que finalizó el "ciclo de crecimiento" del capital y, como un grano tan hinchado que no tolera más pus en su interior, no pudo evitar reventar estrepitosamente en otra de sus crisis periódicas. Ese estallido, como siempre sucede, se llevó por delante toda ilusión de prosperidad que pudiesen haber concebido lxs trabajadorxs durante la supuesta bonanza, así como los poquitos derechos que todavía les quedaban. Pero el apetito de la bestia es insaciable, aquí y en todas partes, y aún con los cadáveres de la última "crisis" sin digerir ya se nos anuncia el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento de la infección, la llegada de una nueva ilusión de prosperidad económica que alimente la próxima depresión. El futuro nos depara por tanto nuevas burbujas infectas para poder ilusionar al rebaño y rearmar a la mafia emprendedora con toda clase de infraestructuras absurdas, AVE's sin viajeros, aeropuertos sin aviones, ciudades sin vida llenas de centros comerciales sin clientes.

Se tratará de la misma maquinaria del saqueo de siempre, aunque para esta ocasión se nos está tratando de tunear ligeramente, con la intención de dar el pego y apaciguar al rebaño renovando las mentiras, que ya estaban muy viejas. Porque su circo parece que contará esta vez con una casta renovada, una *marea marrón* que

aspira a llenar las instituciones del poder con nuevas ristras de chorizos recién embuchados. Tiempos son por tanto de renovación, de reformismo, de magos y prestidigitadores que nos tratarán de vender -otra vez- las dos mágicas ilusiones de bienestar y democracia en el mismo paquete. Vienen tiempos de cuentos, y así será hasta que el grano reviente de nuevo.

Pero lo terrible es pensar que lo que lo llenó y lo llenará hasta saturarse no somos sino nosotrxs, trabajadorxs incautxs que agobiadxs por nuestra eterna crisis corremos detrás la zanahoria y, renegando de nuestra clase, pretendemos alcanzar previo endeudamiento la fortuna de sus cuentos. No importa cuántas veces se repita el ciclo, llegado el momento siempre somos muchos, demasiados, los que caemos. Tratamos de huir de nuestra razón social de manera individual, como si eso fuese posible, y antes de darnos cuenta ya estamos otra vez en el punto de partida o mucho peor. Sin embargo, debemos preguntarnos: en el caso de que a alguno nos dejaran ser rix alguna vez, ¿para qué querriamos serlo, de qué sirve? ¿cómo se puede disfrutar de bienestar a costa de la desgracia ajena, mientras nuestrxs vecinxs siguen en la miseria?

Editorial	1
A DEBATE:	
Sobre la crisis perpetua en el mundo laboral	2
SOPA DE LETRAS Anarcosindical	3
TABLÓN SINDICAL:	
Conflicto en CNT-Truck&Weel/BMW	4
Llego el momento de decir basta en Phone House	4
Política laboral del miedo en TALGO	5
La injusticia como servicio al patrón	5
Campaña contra las elecciones sindicales	6
SANROB Telecomunicaciones deja tirado a un trabajador tras su accidente laboral ...	8
Ciclo de conferencias en solidaridad con los petroleros de las Heras	9
TEORÍA REVOLUCIONARIA:	
Luigi Fabbri VS Bujarin	10
LA CNT POR SUS DOCUMENTOS:	
AIT: Principios del sindicalismo revolucionario	11
CONTRAPORTADA:	
Organización y supraestructura	12

Asumir la lucha de clases es asumir la realidad para poder transformarla. Sólo acabaremos con la desigualdad desde la propia confrontación que genera, focalizando los golpes en la raíz de su existencia: **el maldito principio de autoridad**



¡Lucha sin líderes ni jerarquías!

Sobre la crisis perpetua en el mundo laboral

“Cuando el asno lleva mucha carga, se tira al suelo; pero el hombre camina siempre” Pierre Joseph Proudhon (1809-1865)

Es en esta indomable facultad humana, donde el terrateniente y el empresario fundan la esperanza de su especulación; la de la explotación del trabajo ajeno: <<Si el asno me produce 10, el humano me producirá 100, Si el trabajador cuando es libre produce 10, para mí producirá 100.>>

Cualquier campesino/a, antes de perder su parcela de labranza, su terruño, acuciado por las deudas debido a altas rentas, abusivos préstamos, injustos intereses, hace un desesperado esfuerzo; toma en arriendo nuevas tierras, multiplicando así su jornales y sus deudas. Su propósito es sembrar más para producir más y poder pagar las deudas antiguas y las nuevas rentas. Para aumentar su producción, debe de trabajar más horas, aunque su día siga teniendo 24, aunque su semana mantenga aún los 7 días de rigor. También puede ser más eficiente invirtiendo en maquinaria, riego, etc... No hay marcha atrás, los nuevos intereses repercutirán negativamente en su hacienda. Llegado el caso en que pudiera sacar 100 aún a costa de su salud, todo será para pagar al Terrateniente. Trabajar para otro nunca fue buen negocio.

En la industria ocurre lo mismo. Los obreros/as asalariados, acuciados por las deudas diarias como pagar el alquiler o la hipoteca del hogar, las letras del coche o el transporte público, comida, vestido, impuestos estatales, autonómicos, locales, etc, nos vemos en la necesidad de trabajar más (horas extras) o más rápido e inseguros

(destajo) perjudicando así a otros compañer@s además de hipotecar nuestro trabajo futuro(1). Debemos competir con otros compañeros pues el sueldo es escaso(2), apenas da para vivir y no da para acumularlo; ahorrar. Debemos de apropiarnos del trabajo de otro y por consiguiente contribuimos a disminuir el número de trabajadores; favorecemos el desempleo.

El empresario, que también paga renta e impuestos, letras y vencimientos, debe competir con industrias de su mismo ramo, por lo que rebaja el precio de venta de su mercancía e intenta acaparar los productos de otras empresas: debe de apropiarse de la producción y venta de otros empresarios: Debe eliminar a la competencia. Para vender más barato, debe quizás rebajar la calidad de sus productos, o pagar menos a sus empleados. También puede consentir tener menos asalariados pero que trabajen más (recordemos que el asno se tira al suelo, el hombre camina siempre) o conseguir que seamos más eficientes (trabajos en cadena, maquinarias alienantes). Pero si hay menos trabajadores, también habrá menos consumidores. El empresario que gane la batalla monopolista sabe que la producción también se reduce (en términos absolutos) si bien él será quien la acaparé (en términos relativos) por lo que podrá ahora sí subir el precio de sus productos. Esto hace que los que no hallamos perdido nuestros trabajos, nos veamos perjudicados también pues ahora nos sale más caro comprar cualquier producto de primera necesidad.



MANIFESTACION
15 ENERO 11 HORAS
Punto concentracion ATARAZANAS
. CONTRA LA REPRESION . POR LA AMNISTIA LABORAL
. EN SOLIDARIDAD CON EMPRESAS EN LUCHA . LIBERTAD SINDICAL

CNT - AIT
AUTORIZADA
NO AL PACTO DE LA MONCLOA

De todo esto podemos garantizar un axioma: <<El acaparamiento de los capitales (empresarios) y el acaparamiento del trabajo (asalariados en activo) produce el desarrollo o progreso económico capitalista, consistente en colocar fuera del mundo laboral a un determinado número de trabajadores/as y sus respectivos consumos.>>

Hay otra circunstancia, mucho más sibilina, que contribuye a la explotación del obrero asalariado e impide su propia emancipación. De hecho es la más alienante de entre las armas que manejan los capitalistas -capitalismo de Estado incluido-. Se llama **desigualdad salarial** y la vamos a intentar explicar de forma clara y sencilla.

Si el salario del obrero fuese el mismo en todas las categorías profesionales, el robo que el empresario realiza a la clase trabajadora -al apropiarse de la riqueza que esta genera- se haría notar igualmente en todas las profesiones; y se habría manifestado con tal evidencia, que hace tiempo hubiese sido eliminada la empresa privada y la estatal, y propugnado **el comunismo libertario, consistente en la colectivización de la empresa y los medios de producción**. Más como en los salarios, desde el del peón hasta el del ingeniero, impera entre ellos la desigualdad salarial, sigue la explotación un movimiento descendente desde el más fuerte al más débil, por el cual el trabajador/a sufre mayor número de privaciones cuanto más bajo está en la escala social, cuya última clase se ve literalmente desnuda y devorada por las demás.

De aquí obtenemos el axioma siguiente: <<la **desigualdad salarial es alienadora y contribuye a la división de la clase trabajadora, asegurando así el mantenimiento del sistema capitalista por los propios trabajadores**>>

Para acabar con esta **sociedad parasitaria**, toda la sociedad tiene que ejercer su derecho al trabajo, para que todas y todos podamos consumir (vivir), gracias a poner al servicio de la sociedad nuestras fuerzas y habilidades. Pero cuando se desperdician esas capacidades que posee una sociedad para beneficiar la codicia de unos pocos, deviene la explotación, el lujo inútil y el despilfarro por un lado, y la carestía, paro y

marginación para una parte de esa sociedad por otro.

El último axioma es muy sencillo: << Si sólo una parte de la sociedad consume, es a cambio de que otra parte de la sociedad permanezca inactiva -no trabaje-. Y esta inactividad se traduce en desposeerlos de los medios de subsistencia (consumo); los condena a perecer (por lo menos socialmente).>>

Con todo lo dicho, no nos queda otra que aprender del asno y tirarnos al suelo de una vez por todas. Eso sí, de forma organizada, en los tajos, en los talleres, en las oficinas, y declarar la **Huelga General Revolucionaria**, hasta acabar con la explotación capitalista (sea esta de empresa o de estado), hasta conseguir el

comunismo libertario. Única vía para salir de la crisis perpetua que padecemos la clase trabajadora.

(1) Lo hemos vivido los que hemos trabajado en el sector de la construcción en los años de la burbuja inmobiliaria. Las horas extras, los destajos, nos han traído paro para por lo menos 20 años al 80% de los obreros relacionados con la construcción: albañiles, pintores, carpinteros, escayolistas, encofradores, electricistas, calefactores, fontaneros etc. Cobrábamos "más" porque trabajábamos mucho más. Sin embargo, los constructores, en esos pocos años han ganado lo mismo que en los próximos 20 años. Ahora están invirtiendo en países emergentes.

(2) Este excedente de "parados" que crea el capitalismo a posta, les sirve como cualquier otro excedente de mercancías, contribuye a estancar los sueldos, pues hemos resuelto que al existir competencia entre empresas, el precio de los productos tienden a la baja. Y un trabajador no es otra cosa para el capitalista que un producto más que comprar y vender.

SOPA DE LETRAS
Anarcosindical
Encuentra 8 herramientas de la clase obrera

Z	G	N	W	N	L	L	I	H	T	F	S
U	T	W	H	O	A	D	G	X	I	Y	L
G	J	O	W	E	C	H	P	D	T	H	E
Z	B	I	P	J	I	O	N	K	G	U	B
L	A	B	E	A	D	U	B	W	O	E	Y
T	T	Q	U	T	N	T	Z	F	H	L	Z
F	V	C	S	O	I	U	D	A	H	G	B
W	O	Y	K	B	S	M	I	Ñ	C	A	P
N	H	U	C	A	N	O	U	H	Y	G	V
K	A	L	B	S	O	Y	F	Y	W	E	I
C	R	N	S	W	I	O	D	R	L	N	S
N	F	Ñ	S	I	C	P	Q	L	E	E	C

Soluciones:
 ASAMBLA BOICOT HUELGA GENERAL, LABEL, SABOTAJE, SECCION SINDICAL, SOLIDARIDAD, APOYOMOTUO

¡Victoria de la CNT sobre Truck&Wheel/BMW!

El Jueves 14 de Agosto fue despedido el compañero delegado sindical en Truck and Wheel Parts, subcontrata que gestiona el almacén central de recambios de BMW-MINI en España. El compañero recibió un despido "disciplinario" sin indemnización, con el evidente trasfondo de la represión a un año entero de intensa actividad sindical: asambleas, revistas, propuestas de convenios (en las que se habla de reparto del trabajo, prohibición de horas extras,..), denuncias en el juzgado por la libertad sindical, concentraciones y protestas a pie de almacén, y un largo etcétera.

En la primera jornada internacional de lucha contra el despido del compañero represaliado por luchar, en octubre, nos concentramos frente a un concesionario BMW del barrio de Salamanca, pretendiendo con ello visibilizar el conflicto en el barrio más pijo de Madrid, para que los clientes con recursos que suelen comprar esa marca puedan saber que BMW también subcontrata, esclaviza y finalmente represalia y despide a quien no tolera o no soporta la opresión, se levanta y les planta cara. Seguidamente hemos colgado pancartas pidiendo su readmisión tanto en la A-2 como en el taller de BMW en Vallecas y hemos visitado el concesionario que BMW tiene en la calle Calidón para difundir el conflicto y que se vea que a la prepotencia de los empresarios hay que plantarle cara y que ante sus sucesivos ataques la CNT siempre responderá con sus mejores herramientas: **la solidaridad, el apoyo mutuo y la acción directa.**

Y por fin, tras 3 meses y medio de lucha y esfuerzo, ha llegado la sentencia del juicio: el despido es NULO, conllevando la READMISIÓN INMEDIATA del compañero despedido, el abono de los salarios no percibidos, la restitución de la prestación por desempleo agotada, y una indemnización en compensación por los daños y perjuicios sufridos por la vulneración de derechos fundamentales ejercida por la empresa. El juez en la sentencia además ha manifestado que "el despido se enmarca dentro de una estrategia empresarial para "descabezar" a una sección sindical de reciente creación y ciertamente reivindicativa".

Tal y como nos comunican los compañeros de CNT Guadalajara, "Este conflicto es el ejemplo de cómo una



empresa está dispuesta a utilizar los resquicios legales, la construcción de situaciones y la represión para deshacerse de aquellxs que le plantan cara de manera rotunda, aunque sean grandes trabajadorxs. La medida que TW tomó contra el delegado de CNT implementó en el centro de trabajo el despido libre y la represión sindical en un solo movimiento, y su gravedad no nos pasa desapercibida. Tras el reconocimiento de la razón a nivel legal por la judicatura y la imposición de la readmisión inmediata, por supuesto no nos hacemos ilusiones. Desde CNT somos conscientes de que la lucha ahora continuará en el día a día del centro de trabajo y el polígono. Ya antes del despido, la sección sindical de CNT estaba en la calle y el piquete, y por supuesto lo va a seguir estando. (...)

Gracias a todxs lxs compañerxs a lo largo y ancho del planeta que nos han apoyado y han demostrado que la solidaridad obrera internacional es una herramienta potente contra los capitalistas a nivel global, tanto en la defensa de nuestros derechos y puestos de trabajo como en la conquista social por construir".

¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!

Llegó el momento de decir basta en Phone House

Esta empresa, dedicada a la comercialización de telefonía, y con presencia en todo el estado y en varios países de Europa, siempre ha luchado contra presencia sindical de todo tipo. Han tratado de callar a cualquiera que ha querido exigirles lo que les corresponde. Es por esto y por un sin fin más de argumentos, que ha llegado el momento de decir **¡¡¡BASTA!!!**

Esto ha llevado, a lo largo de los años, a un descontento generalizado de lxs trabajadorxs de la empresa, por las prácticas abusivas y represoras que ésta ejerce de manera habitual sobre la plantilla (aplicación de convenios que no corresponden, acoso a lxs trabajadorxs a través de movilidades geográficas

imposibles, impago de antigüedad, incumplimiento total de Prevención de Riesgos Laborales... (entre otras muchas).

Es por ello que, trabajadorxs de esta empresa y afiliados del SOV. Iruña y el SOV. Madrid, han constituido sendas secciones sindicales en ambos puntos de manera simultánea, el pasado jueves día 22 de Mayo de 2014. Ambas secciones sindicales surgen como instrumento de lucha ante la necesidad de defenderse de la vulneración de derechos que sufren lxs trabajadorxs en la empresa, decidiéndose que la mejor manera de hacer frente a estos ataques, es unirse y organizarse de manera participativa.



Política laboral del miedo en TALGO

El pasado mes de julio la empresa Talgo despidió a un compañero del SOV de Miranda argumentando un descenso voluntario en su rendimiento.

El verdadero motivo del mismo es que Talgo (líder en la fabricación de material ferroviario) ejerce desde hace años una política laboral basada en el miedo y la coacción. La mayor parte de sus empleados son subcontratados por ETT y muchos renuevan su contrato mensualmente durante años por lo que se anulan todos sus derechos (vacaciones, mejoras salariales, recategorización,...) además de vivir siempre con la incertidumbre de si al mes siguiente tendrán trabajo.

Dentro de sus medidas intimidatorias está la de ejercer el despido libre con aquellos empleados que llevan más tiempo para sustituirles por otros más 'económicos' y sobre todo con aquellos que no se pliegan a sus exigencias de horas extras obligatorias, cambios aleatorios de turnos o simplemente quienes plantan cara a los abusos de la dirección, como es el caso de nuestro compañero, despedido tras siete años y además

TALGO OFRECE EMPLEO

En condiciones de:

- * Despido libre
- * Rebaja salarial
- * Obligatoriedad de horas extras
- * Tiempo indefinido por ett
- * Política del terror
- * Periodo de prueba un año
- * Promociones internas seleccionadas de antemano
- * Alto porcentaje de personal por ett
- * Condiciones paupérrimas para personal de ett

CNT AIT

ORGANIZATE Y LUCHA ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE

pretendiendo la empresa que acepte una indemnización ridícula.

Desde hace tiempo el SOV Miranda lleva realizando una campaña, denunciando la situación del com-

pañero y sobre todo la realidad laboral que se enmascara detrás de la firma Talgo, que ha tenido bastante repercusión en la ciudad y también entre algunos trabajadores.

TALGO POLÍTICA LABORAL DEL MIEDO READMISIÓN COMPAÑERO DESPEDIDO

La injusticia como servicio al patrón

"El poder te lo da mentir. Mentir a lo grande, logrando que todo el jodido mundo comprenda que debe ser así. Si consigues que todos estén de acuerdo con lo que en el fondo saben que es mentira, los tienes por las pelotas"
(Senador Roark en Sin City)

La estrategia jurídica del conflicto contra Indra y Nova Notio por la readmisión de los dos compañeros despedidos como represalia por denunciar su situación de cesión ilegal sufrió un duro revés a finales de octubre con la sentencia en contra que desestima sus demandas dando por ciertas las mentiras del patrón.

De nada sirvieron las pruebas que las desmontan, ni los resultados de la inspección de trabajo, nada se pudo hacer. En un escenario rendido de antemano a los argumentos de la empresa, las mentiras de sus lacayos sonaron como música celestial, mientras todo lo que no se ajustase a un veredicto contra los trabajadores no era más que ruido insoportable. El resultado son unas indignantes sentencias que llegan a acusar a los compañeros de intentar "blindar" sus puestos de trabajo al hacer valer sus

derechos recurriendo a una justicia que como vemos no existe, es otra subcontrata ilegal más del patrón. Estas son las garantías que al parecer tenemos los trabajadores en su condenada injusticia, ninguna, estos



son ahora nuestros derechos, tras décadas de sindicalismo de despacho, después del sometimiento absoluto al catecismo del patrón.

Los esbirros del poder y sus mentiras le han hecho ganar una batalla que les será muy útil para meter aún más miedo a los subcontratados, pero no han ganado la guerra. **No, Indra no se ha librado de la CNT.** Mientras los compañeros tengan posibilidad de desenmascararles seguirán adelante, con el apoyo del Sindicato del Metal. Es un hecho que "La empresa siempre miente", y lo es también que ya lo hace sin ningún decoro, porque sabe que cuenta con la connivencia de otros, la colaboración necesaria del aparato estatal de administración de injusticias, diseñado a su mayor gloria, a su servicio.

Es preciso poner de una vez el palo en el engranaje que reviente de una vez esta maquinaria de opresión. Los compañeros van a seguir adelante en todos los frentes, y no vamos a cruzarnos mientras tanto de brazos.

**¡La lucha sigue
cueste lo que cueste!**

Campaña contra las elecciones sindicales

Todos piden tu voto, el Gobierno a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social hace la campaña oficial. Los sindicatos pudientes gastan miles de millones en convencerte de lo conveniente de elegirles; otros parecen salir de un largo sueño y cobrar repentina actividad ante la proximidad de las Elecciones Sindicales a Comités de Empresa. Todos piden tu voto... menos CNT.

2. Cuestión de dinero, nada más

Cierto sindicalismo necesita de subvenciones públicas periódicas para su supervivencia. Estas subvenciones, consignadas todos los años en los Presupuestos Generales del Estado, necesitan un criterio para ser repartidas, y ninguno mejor que el que proporcionan las Elecciones Sindicales a Comités de Empresa. De este modo, la subvención que recibe cada sindicato participante es proporcional al número de delegados que obtiene en las Elecciones: más delegados, más millones. En el fondo, la contienda electoral no es más que la lucha por conseguir el trozo más grande del pastel del presupuesto sindical del Estado.

2. Cuando las ideas son lo de menos

Como la afiliación sindical es muy modesta, los sindicatos concurrentes no pueden ser rigurosos a la hora de seleccionar sus candidatos. Ocurre con frecuencia que las candidaturas son las mismas que en anteriores Elecciones, sencillamente porque se carece de capacidad de renovación. La escasez obliga a algunos sindicatos a captar como candidatos a personas no afiliadas y de formación sindical deficiente. Con este panorama, no es de extrañar que se presenten much@s "trepas", que ven en su candidatura a miembros del Comité una buena posibilidad de ganar influencias, seguridad o simplemente de liberarse de su trabajo cotidiano, privilegios que en ningún momento tendrá el resto de trabajador@s.

La "caza del delegad@" es un bochornoso espectáculo que ofrecen en estos momentos los sindicatos concurrentes a las urnas. Cualquier arribista puede ser candidato, todo trapicheo vale con tal de obtener un delegado más, con tal de lograr a la postre esas subvenciones millonarias que les son vitales: las ideas son lo de menos.

3. El Capitán Trueno no existe

Con toda probabilidad tú, lector o lectora, formas parte de ese 90% de trabajador@s no sindicados. Es de suponer que si no te has afiliado es porque ningún sindicato "te convence". Entonces compañer@... ¿Qué significa ahora tu voto?

Tu inactividad sindical no se puede compensar con un voto cada cierto tiempo. Al contrario, votando te acostumbras a delegar en otr@s lo que es responsabilidad tuya. Te guste o no, la solución a los problemas de l@s trabajador@s las tenemos que dar los trabajadores mismos; ningún liberado va a hacer lo que tú no estés dispuesto a hacer por ti mismo. Desengáñate, los funcionarios sindicales no funcionan.

4. Los comités no tiene arreglo

Sí, por el contrario, perteneces a esa minoría de trabajador@s afiliadas a un sindicato, sabrás por propia experiencia que el Sindicalismo de Clase, se desenvuelve mal en estas miniaturas de Parlamento que son los Comités de Empresa. En sectores donde la contratación eventual y la precariedad son muy altas, los Comités no acentúan. En otros sectores son corresponsables de aceptar reconversiones humillantes.

Y en el sector público los Comités son canchas políticas a merced del corporativismo. En todas partes se constata el fracaso del modelo de los Comités de Empresa; fracaso reconocido incluso por sus propios promotores.

5. La alternativa: Secciones Sindicales

Las Patronales han aprendido mucho, casi tanto como hemos olvidado los trabajadores y trabajadoras. Cuando solucionan favorablemente un conflicto y cuando logran imponer sus condiciones laborales, se comunican las recetas a través de sus Organizaciones Empresariales. Cursos y máster en gestión de personal y recursos humanos les sirven para perfeccionar y unificar criterios de actuación con los trabajadores. Ante esto no se puede oponer un "sindicalismo de diseño", que depende del dinero que le da el Estado y cuyas propuestas no van más allá de sortear seguros de vida, vacaciones en el mar o huertecillos de fin de semana. La Patronal hace su agosto.

La alternativa no es otra que la participación directa de los trabajadores en sus propios asuntos, sin delegar en liberados y burócratas sindicales de ningún tipo. Para ello existe un modelo organizativo que ya funciona con éxito: Las Secciones Sindicales.

6. ¿Qué son las secciones sindicales?

Sencillamente, el conjunto de afiliados y afiliadas a un sindicato en una Empresa. Para constituir una Sección Sindical no se necesitan Elecciones, basta una asamblea de afiliad@s. En lo sucesivo será siempre la asamblea la que tome las decisiones.

Toda Sección Sindical tiene, por el hecho de serlo, un o una portavoz ante la Empresa, el delegad@ de la sección, nombrad@ por la propia asamblea y revocad@ también por ella en cualquier momento si fuera necesario (intenta revocar un comité que seguro que no puedes). El delegad@ de la Sección tiene en la práctica los mismos derechos ante la Empresa cualquier miembro del comité, pero ningún privilegio o condición laboral que lo distinga del resto de trabajadores y trabajadoras. Habiendo Secciones Sindicales, las elecciones a Comités de Empresa son innecesarias.

7. La Sección Sindical nunca esta sola

La coordinación entre Secciones Sindicales de un mismo ramo les confiere una fuerza de negociación que la Patronal conoce y teme. Porque la Sección Sindical es la presencia del sindicato en la Empresa. De este modo los problemas de uno son lo de de todos, dando oportunidad a la solidaridad y al apoyo mutuo propio del Sindicalismo de Clase.

8. Tú eres tu mejor candidat@

Ante las Elecciones Sindicales, piénsatelo dos veces. No delegues, no votes. Organízate en Secciones Sindicales, no dejes que nadie decida por ti, porque nadie trabaja por ti.

Tu eres tu mejor candidat@, y tu mejor salida, la Sección Sindical de la CNT, el Comité es de la empresa.

**La CNT no quiere tu voto ni el de nadie, en CNT no hay liberados, nadie cobra por su cargo y tampoco nadie vive del sindicalismo
CNT-AIT, tu sindicato, ¡AFILIATE!**

EL PATRÓN NECESITA COMITÉS



TU NO

SI NADIE TRABAJA POR TI, QUE NADIE DECIDA POR TI
BOICOT ELECCIONES SINDICALES. NO VOTES
Federación Local de Madrid
www.madrid.cnt.es

CNT
AIT



SANROB Telecomunicaciones deja tirado a un trabajador tras su accidente laboral

La empresa trata de negar la relación del accidente con el trabajo y de ocultar que no asegura a sus trabajadores en el periodo de formación, pese a que en este periodo ya trabajan como cualquier otro empleado

En solidaridad con el compañero Javier de la CNT de Barcelona, al cual la empresa Sanrob Telecomunicaciones (una subcontrata que se dedica a poner fibra óptica en los domicilios para las grandes compañías de telefonía e Internet) ha dejado tirado tras sufrir un accidente de trabajo, y para apoyar la lucha que los compañeros están llevando a cabo en Barcelona, el sindicato de Metal, Minería y Químicas de Madrid nos concentramos el miércoles 10 de diciembre delante de las oficinas que esta empresa de hampones tiene en el polígono La Estación en Pinto.

Desde un principio la empresa ha dado muestras de su prepotencia en el modo en que ha manejado el conflicto. No sólo no tenía asegurado a nuestro compañero, sino que intento toda clase de argucias para evitar asumir sus responsabilidades, poniendo como condición a los compañeros de Barcelona que no les denunciasen a la Inspección de Trabajo para reunirse con ellos y apostando, tras cerrar posteriormente todas las puertas al dialogo, por negarse a reconocer la evidente relación laboral que tenía con nuestro compañero, negándole la baja laboral y no readmitiéndole en su puesto de trabajo tras el periodo de recuperación y rehabilitación que siguió al accidente. Pues la misma



chulería es la que ha mostrado cuando un grupo de compañeros nos hemos plantado ante sus puertas en Pinto para recordarles que está en su mano resolver este asunto y que, de no querer, tendrán que enfrentarse a un conflicto con la CNT.

Ante la curiosidad de los trabajadores del polígono entre los que se ha difundido el conflicto, nos hemos encontrado con la provocación de dos trabajadores de Sanrob que, quizás obedeciendo órdenes o por mero servilismos al creer que van a heredar algo en la empresa, se han dirigido a nosotros insultándonos de forma gratuita en dos ocasiones, traspasando la línea de la agresión verbal en la última ocasión. Los compañeros hemos sabido no morder el anzuelo que se nos tendía en su más que clara estrategia que nuevamente retrataba las verdaderas intenciones de esta empresa, pero tampoco hemos puesto la otra mejilla ante sus insultos. La pareja llegó a perder los nervios hasta el punto de

que uno de ellos se subió a la furgoneta y, dejando en tierra a su compañero, dio marcha atrás atropellándolo.

Está claro que la solidaridad entre trabajadores es algo que no entienden y les supera, haciendo que sus trampas se vuelvan contra ellos y demostrando que esta solidaridad es una herramienta efectiva. No están acostumbrados a tratar con trabajadores que defienden sus derechos y que no se dejan avasallar por la prepotencia de cualquier empresario ni por la actitud rastrera de sus acólitos, como estos dos ejemplares enrabiados por nuestra presencia. Pues que no crean que esta será nuestra única visita ni que nos vamos a dejar amedrentar por sus tácticas mafiosas. Quizás se piensan que porque el asunto esté denunciado el sindicato se va a quedar de brazos cruzados esperando que el juez dicte sentencia.

Se equivocan. Mediante la solidaridad y el apoyo mutuo vamos a enseñarles que les conviene aceptar nuestras reivindicaciones para zanjar un problema que ellos mismos han creado por creerse que ellos y su dinero están por encima de todo y de todos.



SI NOS TOCAN A UN@ NOS TOCAN A TOD@S

Ciclo de conferencias informativas en solidaridad con los petroleros de Las Heras

Durante el mes de noviembre el Sindicato del Metal realizamos un ciclo de conferencias en solidaridad con los petroleros de Las Heras represaliados por luchar.

El Sindicato del Metal, Minería y Química de Madrid hemos mantenido durante los últimos meses varias charlas informativas en solidaridad con los petroleros de Las Heras. Como es sabido, diez trabajadores petroleros de Las Heras cumplen penas de cárcel en Argentina, tres de ellos de cadena perpetua, por luchar en 2006 por su encuadramiento dentro del Convenio Colectivo del Sindicato de Petroleros.

Durante la huelga que mantenían con ese y otros objetivos, en las protestas por las detenciones arbitrarias de sindicalistas, un oficial de la policía resultó muerto y el Gobernador de Santa Cruz desató una caza de brujas en busca de chivos expiatorios. Seis trabajadores fueron acusados sin ninguna otra prueba que confesiones y delaciones arrancadas mediante violencia policial. Como resultado de varios años de proceso judicial repleto de irregularidades, durante el cual los compañeros fueron privados de libertad y torturados sistemáticamente, el pasado 12 de diciembre el juez dictó una sentencia desproporcionada e injusta, un abuso de poder destinado a sembrar el miedo entre los sectores combativos de la clase obrera e intentar desactivar la protesta social a cualquier precio: cuatro condenas de cadena perpetua y seis de cinco años.

La primera de estas sesiones informativas tuvo lugar en noviembre en los locales de la Federación Local de Madrid. Tras la lectura de un texto se proyectaron varios vídeos que describen la situación en la que se encuentran los compañeros y la actualidad de la lucha en Argentina, que en torno a este conflicto ha congregado a todo el sindicalismo como la gota que colma el vaso de la represión policial, un vaso que por más que se mire, al igual que pasa en todas partes, sólo puede verse siempre algo más que medio lleno.

En segundo lugar visitamos el Centro Social La Brecha, en Vallekas, una vez más trasladando toda la información que tenemos sobre este montaje policial y su situación actual.



"Para que la solidaridad no solo sea palabra escrita y las ideas no se pierdan tras las rejas, los trabajadores debemos salir a la calle con todas nuestras fuerzas y devolver a los compañeros condenados a sus hogares"

CICLO DE CHARLAS INFORMATIVAS

1 noviembre 19h CNT MADRID

(Tirso de Molina, 5, 2º)

29 noviembre 19h CENTRO SOCIAL LA BRECHA

(Picos de Europa, 11)

Sindicato del Metal, Minería y Química de Madrid



Finalmente el 9 de enero iremos a Guadalajara invitados por el Sindicato de Oficios Varios, con el interés de extender más allá de Madrid la solidaridad con el conflicto, como de hecho está sucediendo ya en otras ciudades y por todo el mundo,

El objetivo de esta actividad del sindicato es el de dar a conocer el conflicto y recabar la solidaridad del anarcosindicalismo, y por tanto seguimos abiertos a informar allá

donde se nos invite, además de estar considerando otras acciones diversas y sobre todo la posibilidad de una movilización que pueda hacerles llegar en la distancia nuestra voz para ayudar a lograr su puesta en libertad y el fin de la criminalización de la protesta.

**Sus cárceles no podrán
contra el internacionalismo
de la AIT**

**!!! ABSOLUCIÓN Y LIBERTAD A LOS PETROLEROS DE LAS HERAS !!!
!!! VIVA LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES !!!**

Luigi Fabbrì Vs. Bujarin

(Discusión entre un teórico anarquista y un teórico comunista)

BUJARIN

"Expresamente no hemos polemizado con los anarquistas como si ellos fueran delincuentes, criminales, bandidos, etc. Para los obreros lo importante es comprender lo pernicioso de su doctrina de la cual se deduce una praxis dañina. ... cuando por razones de principio se evita tomar parte en acciones de masas organizadas, y se sustituye a éstas por acciones de grupos libres "que deciden por sí mismos", "autónoma e independientemente", se crea el mejor terreno para "expropiaciones" tales que no se diferencian teórica ni prácticamente de las gestas de un vulgar salteador callejero.

La anarquía no es la ideología del proletariado, sino la de los grupos que están desclasados, inactivos, separados de todo trabajo productivo: es la ideología de una plebe de mendigos ("lumpen proletariado") categoría que se recluta entre proletarios, burgueses arruinados, intelectuales decadentes, campesinos rechazados de su familia y empobrecidos; un conjunto de gente que no es capaz de crear nada nuevo, ningún valor, sino solamente de apropiarse de aquello de lo que se han adueñado mediante las "confiscaciones". Este es el fenómeno social de la anarquía. La anarquía es el producto de la desintegración de la sociedad capitalista. La característica de esta miseria la provoca la disolución de los vínculos sociales, la transformación de gente que en un tiempo era miembro de una clase en "individuos" atomizados, que no dependen ya de clase alguna, que existen para "sí mismos", que no trabajan y que para conservar su individualismo no se subordinan a ninguna organización. Esto es la miseria producida por el bárbaro régimen capitalista. Entonces, una clase tan sana como la de los proletarios no puede dejarse infectar por la anarquía...."

LUIGI FABBRI

"Para caracterizar el vacío y la ignorancia que predomina entre esta gente que se bautiza a sí misma de científica -son siempre los más ignorantes quienes necesitan ostentar títulos académicos legítimos o no- basta la fraseología de quien ama hacer pompa. Esta fraseología se asemeja a la quincallería que se echan encima los piojos resucitados y a las poses que asumen, pasando altaneros entre la gente, como diciendo: "Haceos a un lado, que pasamos nosotros; y cuidado con no descubrirse ante nuestra sublimidad!". Y cuando hablan, en su inconmensurable pretensión miran desde arriba a todos los miserables mortales, sin darse cuenta que dicen no sólo burradas, sino verdaderas injurias...

Escuchad, por ejemplo, cómo y con qué prosopopeya Bujarin se dirige a los anarquistas, echándoles en cara la condescendencia de haber discutido teorías que... no conoce: "Expresamente no hemos polemizado con los anarquistas como si fuesen delincuentes, criminales, bandidos, etc." Es la dialéctica de los jesuitas, que enseña a lanzar la injuria fingiendo no querer decirla... Pero esto, para concluir más adelante que de los grupos anarquistas salen "los expropiadores para los propios bolsillos", o ladrones si se quiere, y que "en torno a los anarquistas se recoge la delincuencia"



¡Qué impudicia! En su odio por los rebeldes, por todos aquellos que por amor a la libertad no quieren plegarse a sus deseos y no quieren sufrir sus imposiciones, en el movimiento obrero hoy y en la revolución mañana, estos no tienen recato en agacharse a recoger, para lanzarlo contra los anarquistas, el peor fango de la calumnia y de la difamación de las comisarías y del periodismo burgués.

(...) La organización anarquista no pretende estar constituida por gentes superiores a las demás; sus hombres tienen, naturalmente, los defectos comunes a todos los mortales, y por eso, como todo partido, también la organización anarquista tiene sus deficiencias, sus escorias; y puede siempre haber individuos que buscan cubrir con su bandera las propias tendencias morbosas y antisociales. Pero no por cierto en mayor proporción que en los demás partidos. ¡Al contrario! Más bien las peores formas de delincuencia, fruto del egoísmo y de la ambición, del espíritu de interés y de lucro, se mantienen a distancia del anarquismo, por el hecho de que en su ámbito hay poco o nada que ganar y casi todo que perder.

(...) Aquellos que -como dice Bujarin- aprovechan la revolución para su interés personal" no es entre los anarquistas... La anarquía, presentada por Bujarin, sería "un producto de la desintegración de la sociedad capitalista", una especie de infección, que se difunde predominantemente entre la hez social, entre individuos atomizados, fuera de toda clase, que existen sólo para sí mismos, que no trabajan, incapaces orgánicamente de crear un nuevo mundo y valores nuevos: proletarios, pequeño burgueses, intelectuales decadentes, campesinos empobrecidos, etc. La que Bujarin toma por "anarquía" sería no una ideología del proletariado sino un producto de la disolución ideológica de la clase obrera, la ideología de una plebe de mendigos...

El anarquismo, (...) es de hecho una doctrina seguida casi exclusivamente por proletarios: los burgueses y los pequeño burgueses, los así llamados intelectuales, profesionales, etc., son rarísimos y no ejercen ninguna influencia predominante. Hay infinitamente más y tienen mayor predominio en todos los otros partidos, que sin embargo se dicen proletarios, incluido el "comunista". Y, en línea general, los proletarios anarquistas no constituyen de hecho una categoría especial mejor o peor: trabajan como los otros obreros, pertenecen a todos los oficios, los hay en la grande y en la pequeña industria, en las fábricas, en el artesanado, en los campos; pertenecen a las mismas organizaciones de trabajo que los demás, etc., etc.

(...) ¿Quién habla con tanto desprecio de la "plebe harapienta", de la "plebe de mendigos", de la "hez", etc.? Son precisamente los pequeño burgueses, viejos o recientes, venidos de la burguesía o del proletariado, que hoy dominan en las organizaciones, en los partidos, en el periodismo obrero, jefes de toda especie, que constituyen la clase dirigente de mañana, minoría también ella, que ejercerá bajo otra forma la explotación y la opresión de las grandes masas, circundándose a lo más de las categorías más afortunadas del proletariado ciudadano..."

Principios del sindicalismo revolucionario

Extractos de los estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT)

1.- El sindicalismo revolucionario, basándose en la lucha de clases, tiende a la unión de todos los trabajadores dentro de organizaciones económicas y de combate, que luchen por la liberación del doble yugo del capital y del Estado. Su finalidad consiste en la reorganización de la vida social asentándola sobre la base del comunismo libertario y mediante la acción revolucionaria de la clase trabajadora. Considerando que únicamente las organizaciones económicas del proletariado son capaces de alcanzar este objetivo, el sindicalismo revolucionario se dirige a los trabajadores en su calidad de productores, de creadores de riquezas sociales, para germinar y desarrollarse entre ellos, en oposición a los modernos partidos obreros, a quienes declara sin capacidad para una reorganización económica de la sociedad.

2.- El sindicalismo revolucionario es enemigo convencido de todo monopolio económico y social, y tiende a su abolición mediante la implantación de comunas económicas y de órganos administrativos regidos por los obreros de los campos y de las fábricas, formando un sistema de libres consejos sin subordinación a ningún poder ni partido político alguno. El sindicalismo revolucionario erige, contra la política del Estado y de los partidos, la organización económica del trabajo, opone al gobierno del hombre sobre el hombre la gestión administrativa de las cosas. No es, por consiguiente, la finalidad del sindicalismo revolucionario la conquista de los poderes políticos, y sí la abolición de toda función estatal en la vida de la sociedad (...).

3.- El sindicalismo revolucionario tiene una doble función a cumplir: la de proseguir la lucha revolucionaria de todos los días por el mejoramiento económico, social e intelectual de la clase obrera dentro de los límites de la sociedad actual, y la de educar a las masas para que sean aptas para una gestión independiente en el proceso de la producción y de la distribución, así como para la toma de posesión de todos los elementos de la vida social (...).

4.- El sindicalismo revolucionario es opuesto a todas las tendencias de

organización inspiradas en el centralismo del Estado y de la Iglesia, porque sólo pueden servir para prolongar la vida del Estado y de la autoridad, y para ahogar sistemáticamente el espíritu de iniciativa y de independencia del pensamiento (...). Es por esta razón que el sindicalismo revolucionario asienta su concepción social dentro de una amplia organización federalista, es decir, de la organización de abajo a arriba, de la unión de todas las fuerzas sobre la base de ideas e intereses comunes.



5.- El sindicalismo revolucionario rechaza toda actividad parlamentaria y toda colaboración con los organismos legislativos, porque entiende que el sistema de sufragio más libre no puede hacer desaparecer las evidentes contradicciones que existen en el seno de la sociedad actual, y porque el sistema parlamentario sólo tiene un objetivo: el de prestarle un simulacro de derecho al reino de la mentira y de las injusticias sociales.

6.- El sindicalismo revolucionario rechaza todas las fronteras políticas y nacionales, arbitrariamente creadas, y declara que el llamado nacionalismo sólo es la religión del Estado moderno, tras la cual se encubren los intereses materiales de las clases poseedoras (...).

7.- Por idénticas razones, el sindicalismo revolucionario combate el militarismo y la guerra. El sindicalismo revolucionario recomienda la propaganda contra la guerra, y la sustitución de los ejércitos permanentes, los que sólo son instrumentos de la contrarrevolución al servicio del capitalismo, por las milicias obreras que durante la revolución serán controladas por los sindicatos obreros; exige, además, el boicot y el embargo contra todas las materias

primas y productos necesarios para la guerra, a excepción del caso en que se trate de un país donde los obreros estén realizando una revolución de tipo social, en cuyo caso hay que ayudarles en la defensa de la revolución (...).

8.- El sindicalismo revolucionario reconoce la necesidad de una producción que no dañe el medio ambiente, que intente minimizar el uso de recursos no renovables y que utilice siempre que sea posible alternativas renovables. Identifica la búsqueda de ganancias y no la ignorancia como causa de la crisis medioambiental actual. La producción capitalista siempre busca minimizar los costes para conseguir un nivel de ganancias cada vez más elevado para sobrevivir, y no puede proteger el medio ambiente (...).

9.- El sindicalismo revolucionario se afirma partidario de la acción directa, y sostiene y alienta todas aquellas luchas que no estén en contradicción con sus propias finalidades. Sus medios de lucha son: la huelga, el boicot, el sabotaje, etc. La acción directa encuentra su expresión más profunda en la huelga general, la que debe ser, al mismo tiempo, desde el punto de vista del sindicalismo revolucionario, el preludio de la revolución social.

10.- Enemigo de toda violencia organizada por no importa qué clase de gobierno, el sindicalismo revolucionario tiene en cuenta que se producirán encuentros violentísimos durante las luchas decisivas entre el capitalismo de hoy y el comunismo libre de mañana. Por consiguiente, reconoce la violencia que pueda emplearse como medio de defensa contra los métodos violentos que empleen las clases dominantes durante las luchas que sostenga el pueblo revolucionario por la expropiación de las tierras y de los medios de producción (...).

11.- Es únicamente en las organizaciones económicas y revolucionarias de la clase obrera donde se encuentra la fuerza capaz de realizar su liberación y la energía creadora necesaria para la reorganización de la sociedad sobre la base del comunismo libertario.

Organización y superestructura

Hace tiempo ventilamos los anarquistas el asunto de la organización, de aquellos debates y sobretodo de aquellas experiencias nació la imbricación del anarquismo y el mundo del trabajo dando lugar al anarcosindicalismo como forma de organizar a los productores, como escuela e incluso como reflejo de la sociedad a la que aspiramos.

Con el rodar de los años nuestra CNT llegó a los dos millones de afiliados y desarrolló una serie de órganos válidos para prefigurar la toma de los medios de producción y distribución de la riqueza por parte de los trabajadores. Los llamaron Federaciones Nacionales de Industria y siempre fueron mirados con recelo por una parte de los anarcosindicalistas que creían que podían burocratizar en exceso la organización y suplantar a las Federaciones Locales como eje de la toma de decisiones en la CNT.

Siguió la historia su curso y nos encontramos hoy con una CNT visiblemente mermada en sus efectivos y vemos como a pesar de los diferentes augurios de relanzamiento, regeneración renovación... no termina la CNT de explotar y no termina el movimiento obrero de ingresar en masa en sus filas.

No vamos a entrar aquí en las razones por las que la CNT no es lo que era, pero queremos abrir el debate en torno a si la organización que tenemos prefigurada es la que necesitamos. Creemos nosotros que no y nuestra receta es fácil: hay que simplificar.

No podemos tener la misma organización para un millón que para diez mil, y lo que es peor, no podemos tener un pacto federativo con más artículos que el que tenían nuestros abuelos. Pensad que si para cada situación o problema aumentamos nuestra normativa orgánica, dictamos una nueva ley, acabaremos



necesitando especialistas en derecho confederal igual que los hay en derecho canónico. Nunca fuimos los anarquistas amigos de prefigurar el futuro ni de dotarnos de más acuerdos ni más estructuras que las necesarias para funcionar.

Es hora de ser realistas y simplificar tanto nuestra estructura como nuestros estatutos. Tiempo tendremos de aumentarlos si somos capaces de organizar a la mayoría de la clase trabajadora como pretendemos.



FRAGUA Social

**Sindicato del Metal, Minería y
Química de Madrid**

metalmadrid.cnt.es

Plaza de Tirso de Molina, 5. 6º dcha. 28012

Teléfono: 917046054 || Fax: 914200856

metal@madrid.cnt-ait.es

Publicación autogestionada. Cuenta del Sindicato para aportaciones: ES16 1491 0001 2721 1668 5120